
Navegando hacia la proyección de Colombia como potencia bioceánica: 71 años de la Dirección General Marítima



16/01/2025 - 06:56 pm

Reproducir Detener

- El soporte técnico y científico base para la defensa de Colombia ante la CIJ.
- Su Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas desde el Pacífico acreditado internacionalmente.
- El cumplimiento como Autoridad ante la Organización Marítima Internacional con la gestión en la prevención de la contaminación marítima.
- Navegación segura en los puertos nacionales con los servicios tecnológicos para la gente de mar.

Desde 1952 la Dirección General Marítima ejerce sus funciones desempeñando un papel fundamental en la defensa de los intereses marítimos de Colombia, brindando seguridad a nuestras aguas territoriales, garantizando la navegación segura de embarcaciones y protegiendo los recursos naturales. Además, ha contribuido al desarrollo económico y la conectividad de las regiones costeras, promoviendo el comercio marítimo y la cooperación internacional en la región.

La misión que se resume en su frase institucional: “Consolidemos nuestro país marítimo”, se materializa a través de acciones tan relevantes como la vivida el anterior 13 de julio, cuando la Corte Internacional de Justicia de La Haya falló a favor de Colombia, ante la demanda presentada por Nicaragua sobre el mar de San Andrés. **En dicha sentencia la Dirección General Marítima a, través de su Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe (CIOH), tuvo un papel relevante**, gracias a las investigaciones adelantadas por más de 10 años sobre la existencia de los territorios que emergen por encima de la marea alta en todo el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Desde el año 2008 las exitosas campañas oceanográficas lideradas con la Armada de Colombia, acumularon en levantamientos hidrográficos 96.671 millas náuticas para cubrir 433.464,73 Km² de la jurisdicción marítima en el Caribe colombiano, equivalentes a una cobertura hidrográfica del 84%. **Este esfuerzo fue el aporte científico y el fundamento técnico determinante en la defensa del territorio nacional ante la CIJ.**

Así mismo, el Pacífico también concretaba un objetivo de alcance internacional. Su Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacífico (CCCP), trabajaba desde hace más de dos años, con el rigor técnico que caracteriza a su talento humano, para obtener la acreditación sobre los servicios de sus laboratorios. **El reconocimiento fue otorgado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) en modalidad de Otorgamiento, el pasado 12 de julio**, bajo los requisitos establecidos en la Norma Técnica Colombiana NTC ISO 17025:2017, lo que le concede validación internacional en más de 100 países sobre los resultados que emite. Esto representa un gran aporte para las entidades, investigadores y el sector académico de Colombia.

Conscientes de la exigente gestión que el país espera en sus océanos, **Dimar transmitió a la**

Organización Marítima Internacional (OMI), mediante documentos enviados al Comité de Protección del Medio Marino (MEPC, por sus siglas en inglés), la implementación del **'Plan de gestión para la prevención de la contaminación biológica por tráfico marítimo'**, en el que se establecen acciones ambientales de política operativa, manejo, planificación y prevención, fortalecimiento y creación de capacidades; con el objetivo de garantizar la sostenibilidad de los recursos, el aprovechamiento de estos y la reducción de los riesgos derivados de la introducción de especies exóticas invasoras.

Así mismo, a través del análisis espacial marino, definió mediante la **Resolución 0247 de 2022, cinco zonas de recambio de agua de lastre (tres en el Caribe y dos en el Pacífico)**, con lo que se busca minimizar el impacto de la descarga de estas aguas sobre los ecosistemas estratégicos, para contener posibles amenazas a la salud humana y a los recursos marinos importantes.

En continuidad con las acciones preventivas y como representante del país en la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS), se llevó a cabo el primer ejercicio regional de simulación de tsunamis, una actividad de la que participaron los Centros Nacionales de Alerta de Tsunami de Ecuador, Perú, Chile y, por supuesto, Colombia, con el objetivo de afianzar las comunicaciones internacionales con los países de esta región y fortalecer el entrenamiento del personal.

Un país con océanos navegables, seguros y sostenibles

Desde sus estaciones de control tráfico y vigilancia marítima, Capitanías de Puerto y grupos de señalización marítima, el compromiso por conservar los estándares internacionales que catalogan a Colombia como un país seguro para la navegación, se efectúan 24/7; una misión que en los últimos seis meses contribuyó significativamente al trabajo que se cumple con el gremio marítimo y Cormagdalena, para garantizar la estabilidad en **el canal de acceso al puerto de Barranquilla, cuyo calado se mantiene en los 10 metros de profundidad**, lo que a su vez incrementó este año los niveles de carga movilizada, en un 50,40 % con respecto al 2022, y ha permitido actividades portuarias más efectivas y sin siniestros marítimos en el puerto de Barranquilla en la presente vigencia.

A su vez el Pacífico hace historia con el tránsito, hace unas semanas, del portacontenedores **'Alexander Von Humboldt' de bandera de Malta, con una capacidad para transportar más de 16.000 TEUS**. Su arribo fue seguido paso a paso desde la Capitanía de Puerto de Buenaventura, puesto que, con sus 396 metros de eslora y sus 53.6 metros de manga, es hasta la fecha, la embarcación más grande en ingresar al país; una acción que se coordinó interinstitucionalmente con la Sociedad Puerto Industrial Agua Dulce, las empresas de pilotos, remolcadores y agentes marítimos.

La Dirección General Marítima trabaja articuladamente con los diferentes estamentos del país, para viabilizar importantes procesos. **Así se firmó el convenio con la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), para los proyectos de energía eólica costa afuera**, mediante el cual la Autoridad Marítima Colombiana, adjudicará los permisos de ocupación temporal a las compañías seleccionadas por la ANH, entidad que a su vez, queda facultada para elaborar los pliegos y bases de condiciones específicas del proceso competitivo, evaluar los proponentes y sus ofertas, y seleccionar a los adjudicatarios de los permisos de ocupación temporal.

Por otro lado, con la participación de la academia, entidades públicas y privadas, **firmó convenio con Cormagdalena y la Universidad del Norte para garantizar la navegabilidad segura y estable del río Magdalena**, mediante planes de dragado que aporten al desarrollo y la

competitividad portuaria de Barranquilla. Este convenio es un paso significativo en el mejoramiento de la navegabilidad del Río Magdalena y fortalecer las capacidades técnicas que exige el sector fluvial.

La Gente de Mar el rostro de un país potencia bioceánica

Cada 25 de junio el mundo reconoce la labor de las personas que trabajan en los mares, una profesión exigente, sacrificada y de altas capacidades físicas y emocionales. La Dirección General Marítima orienta sus esfuerzos en proveer los recursos técnicos para que su quehacer se lleve a cabo minimizando los riesgos al máximo, con insumos como el pronóstico meteomarinero, cartas náuticas, ayudas a la navegación y los controles e inspecciones que se adelantan desde todos los frentes para las actividades marítimas. **Reconocer y exaltar su labor fue el objetivo detrás de la organización de la Primera Regata Pacífico 2023, una convocatoria para que, desde el deporte, el país visibilizara al gremio marítimo en su día.**

La gestión adelantada por la Capitanía de Puerto de Buenaventura con el Club Náutico del Pacífico brindó a sus habitantes un escenario diferente para salir de su cotidianidad, además, los deportistas profesionales ofrecieron un espectáculo majestuoso con las velas blancas como el color de la paz sobre la bahía del “bello puerto”, en el que la Gente de Mar, representada en los pescadores artesanales, también compitió en la ‘Regata Potrillos a vela’ y hacer gala de sus conocimientos en la navegación.

Dimar se posiciona como esa Autoridad Marítima que acompaña y asesora los proyectos que fortalecen el progreso y la seguridad de las comunidades costeras; **tal es el caso del muelle ‘Diego Escruce Calonge’, también conocido como ‘la Tagüera’ en Tumaco**, una obra de infraestructura dirigida por la Alcaldía Municipal y cuya construcción durante los 14 meses que tardó, contó con las orientaciones de la Capitanía de Puerto de esta jurisdicción, desde las áreas de Marina Mercante, Litorales y de la Estación de Control Tráfico y Vigilancia Marítima; y poner a disposición de la Administración Local, los estudios necesarios.

Por otro lado, a la Gente de Mar de Colombia, Dimar le presentó sus más recientes desarrollos tecnológicos resultado de la investigación oceanográfica y del trabajo de los oficiales, suboficiales y profesionales de diferentes áreas, quienes aplican los conocimientos oceanográficos e hidrográficos para traducirlas **en aplicaciones como Navegue Seguro, sitios web como la Red Hidrográfica Vertical, la Plataforma SIPSEM, el Cecoldo y la IDE (Infraestructura de Datos Espaciales) Marítima y Fluvial**; que recogen el conocimiento obtenido a lo largo de los mares y costas del país de manera organizada, abierta y de fácil acceso al público en general.

De esta manera, la entidad continúa con la adquisición de las capacidades necesarias que le permitan la ejecución de otras actividades de impacto para el país, **como la realización de la décima Expedición Antártica, territorio de ciencia que conecta a todos los océanos del planeta, la cual se llevará a cabo el próximo verano austral 2023 – 2024**. La Dirección General Marítima reafirma su compromiso con el fortalecimiento de sus procesos, procedimientos y recursos, contribuyendo desde su gestión al desarrollo, seguridad, y productividad de Colombia.

